CIUDAD DE SAN FERNANDO

VISIONES

HISTORICO & VISIONARIO

VOLUMEN I ✳ EDICION 1 PRIMAVERA 1999

El Plan de Revitalización, a 12 años vista, propone el desarrollo del núcleo comercial de la ciudad..

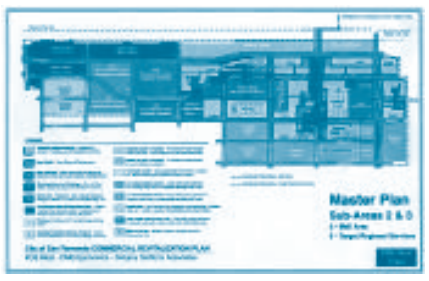

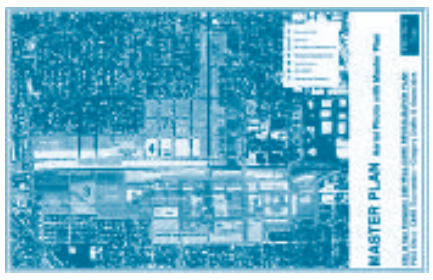

La ciudad anuncia un programa de desarrollo económico

La ciudad ha emprendido una agresiva campaña de desarrollo económico con el fin de asegurar que su base comercial esté bien asentada. El desarrollo económico no significa solamente crear un "clima favorable" en el terreno comercial sino establecer un entorno en el que se reconozca que la viabilidad comercial de esta comunidad es importante si queremos que los servicios que presta la ciudad sigan siendo de calidad. La ciudad necesita una base comercial estable y viable, así como los ingresos que ésta genera, para así poder ofrecer servicios básicos como la protección del orden público, la repavimentación de calles y el mantenimiento de parques.

La ciudad se ha comprometido a ello por medio de su participación en la adopción del Plan de Revitalización de la ciudad.

El Plan de Revitalización, a 12 años vista, propone el desarrollo del núcleo comercial de la ciudad. Uno de sus elementos clave es la identificación de las oportunidades de creación de centros de entreten-

Vea "Desarollo Economico" en Pagina 2 —

Mensaje del Alcalde

Saludando el Nuevo Milenio

A medida que nos aproximamos al nuevo milenio, la ciudad de San Fernando tiene por delante un futuro prometedor. Nuestra ciudad atraviesa por un momento de gran vitalidad y este primer número de Visiones refleja los cambios de calidad que vamos a realizar para asegurarnos de informar de modo apropiado a nuestros residentes acerca de lo que acontece en nuestra comunidad. Díganos, por favor, qué le parece el nuevo formato, artículos y diseño gráfico.

La ciudad ha emprendido una serie de programas nuevos que queremos que usted conozca, incluida la Campaña de Desarrollo Económico, la renovación de Las Palmas Park y la construcción de nuevas viviendas. La ciudad sigue ofreciendo programas de óptima calidad para jóvenes y para personas de la tercera edad a través del Departamento de Servicios de Recreo y para la Comunidad, y continuará proporcionando excelentes programas de seguridad en los vecindarios. Junto con el gran número de servicios que ofrece la ciudad, continuaremos esforzándonos por proporcionar servicios comunitarios del más alto nivel. Como parte de *Visiones*, daremos también a conocer a nuestros destacados empleados. En cada número publicaremos un perfil de un empleado elegido al azar para que los residentes puedan ir conociendo a las personas que trabajan para ellos.

La ciudad ha creado recientemente en el ayuntamiento el puesto de subvencionador, con el fin de conseguir subvenciones provenientes de entidades federales, estatales, locales y privadas. Tenemos la certeza de que este puesto resultará de extrema rentabilidad para la ciudad y que, a través de él, podremos aprovechar oportunidades de dotación de fondos que, hasta la fecha, nos ha sido imposible obtener. Disponemos asimismo de un nuevo administrador municipal, John A. Ornelas, quien lleva menos de un año trabajando para la ciudad, y cuyo campo de especialización es el desarrollo económico y la gestión municipal. Hemos elevado el listón a un nuevo nivel y tenemos grandes expectativas. Estamos convencidos de que la ciudad, al igual que la comunidad, no se merece menos.

> *" Para ayudarnos en nuestra continua labor en pos de la excelencia, necesitamos conocer las inquietudes e intereses de la comunidad."*

En el terreno financiero, la ciudad de San Fernando obtendrá excelentes resultados durante el presente año, gracias a que nuestra política económica nos permite ajustarnos a los presupuestos aprobados. Mantendremos una fuerte posición financiera para garantizar que los servicios ofrecidos a la comunidad sean de calidad. Como el resto de las comunidades, debemos adoptar medidas fiscales responsables en todas nuestras acciones. Ésa es nuestra meta, y podemos asegurarles que todas las decisiones que tomamos se basan en principios financieros firmes y prudentes.

Por último, tanto el Concejo Municipal de San Fernando como yo, deseamos oír la voz de nuestros residentes. Para ayudarnos en nuestra continua labor en pos de la excelencia, necesitamos conocer las inquietudes e intereses de la comunidad. Para ello, les rogamos que se comuniquen con alguna de las personas que se mencionan en este boletín informativo.

Dr. Jose Hernandez,
Alcalde de la ciudad de San Fernando

ADENTRO

Career Boot Camp 2
Las Relucientes Calles de la Ciudad 2
Programas Para Las Mascotas 2
Enfoce al Agente Al Martinez 3
Mission Los Niños 3
Ampliacion del Parque de Las Palmas 3
D.A.R.E. Enseña a Niños A Decir No A Las Drogas! 3
Créditos por Ingreso de Trabajo Puede Ahorrar Dinero! 4
¡Reciclar Nos Ayuda A Todos! 4

El proyecto Gateway casi terminado

El proyecto de infraestructura comunitaria conocido como "Proyecto Gateway" consiste en mejoras del paisaje urbano y de infraestructura en la zona de la entrada sureste de la ciudad, en Truman Street y San Fernando Road. Esta zona es importante para la ciudad no sólo por ser un punto de entrada a la ciudad sino porque ofrece una vía de acceso al San Fernando Mall.

Las mejoras en infraestructura y paisaje urbano constituyen elementos clave del proyecto Gateway.

La ciudad de San Fernando solicitó una subvención a través de la Administración de Desarrollo Económico del Departamento de Comercio de Estados Unidos. El concepto original del proyecto incluía elementos básicos de diseño para mejorar la infraestructura y el paisaje urbano. La subvención fue aprobada a condición de que se llevaran a cabo todos los elementos de diseño presentes en el concepto expresado en la solicitud de la subvención. Los elementos del diseño son:

(1) Un nuevo sistema de distribución de agua en la zona Gateway
(2) Mejoras en las calles de la zona Gateway, consistentes en la rehabilitación de las cunetas de concreto, accesos y la rehabilitación de aceras y calzadas en Truman Street y San Fernando Road
(3) Mejoras en los faroles decorativos a lo largo de San Fernando Road
(4) Instalación de árboles a lo largo de San Fernando Road y Truman Street
(5) Un monumento en la entrada a la ciudad, ajardinado e ilu-

Vea "Gateway" en Pagina 4 —

EDICION DE ESTRENO

EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS

Career Boot Camp, Todo Un Exito Para Los Estudiantes

El Concejo Municipal de la ciudad de San Fernando, a través de la recomendación del alcalde en funciones, Silverio Robledo, hizo posible que 15 estudiantes y tres profesores de San Fernando High School acudieran a L.A. SIGGRAPH Career Boot Camp sobre animación por computadora el 7 de marzo.

El evento se celebró en el Universal Hilton Hotel y los asistentes tuvieron oportunidad de considerar los tipos de oportunidades profesionales disponibles en el campo de la animación por computadora. Copatrocinado por The Economic Alliance del Valle de San Fernando, este "campamento de reclutas" sirvió de vía de acceso a la industria de la animación por computadora, y en él se dio respuesta a todas las preguntas que uno puede hacerse si está considerando dedicarse profesionalmente a esta actividad.

El evento sirvió asimismo como reclutamiento académico, ya que en él estuvieron presentes varios de los más importantes programas de animación del estado. Los estudiantes pudieron presenciar un corto video sobre los gráficos por computadora utilizados en los éxitos de taquilla del pasado verano *Armageddon* y *Mighty Joe Young* y, a continuación, escuchar a algunos de los animadores que trabajaron en esas películas. En conjunto, la jornada resultó provechosa y altamente informativa. Fue una gran oportunidad para estos 15 estudiantes.

Los profesores Marco Torres, Anthony Chavez y Veronica Marek expresaron su gratitud a la ciudad de San Fernando por hacer posible su participación, y por invitarlos a un excelente almuerzo en el restaurante Marvel Mania de Universal City's Citywalk.

Los estudiantes examinaron las oportunidades profesionales en el sector de la animación por computadora en Career Boot Camp.

Las relucientes calles de la Ciudad

Mission Boulevard y Kalisher Street se vistieron de gala esta pasada temporada festiva.

Como parte de la ambiciosa campaña de mejora de imagen emprendida por la ciudad de San Fernando, dos calles, Mission Boulevard y Kalisher Street, fueron engalanadas durante las pasadas fechas navideñas, transformándose en espacios relucientes y rebosantes de colorido. El espíritu festivo se hizo realidad y once entidades comerciales locales hicieron donaciones al proyecto de embellecimiento de las calles.

El proyecto consistió en la colocación de adornos navideños en las dos calles mencionadas. Luces de vivos colores colgaban de un lado a otro de la calle. Los postes decorados destacaban en tonos rojos, verdes y dorados. Muchas de las palmeras también fueron ornamentadas y se sumaron al espíritu propio de las fechas. Deseamos agradecer calurosamente a las entidades que hicieron donativos para este proyecto, así como a los empleados de la ciudad que trabajaron diligentemente para instalar los adornos a tiempo para las fiestas.

La ciudad recibió muchas felicitaciones de parte de sus residentes, establecimientos comerciales y, en particular, de forasteros de paso por nuestra ciudad. Esperamos repetir esta iniciativa el próximo año. Si desea efectuar un donativo para el proyecto de embellecimiento de calles del próximo año, llame al (818) 898-1218.

Agradecemos especialmente el gesto de las entidades locales que contribuyeron al proyecto. Su generosidad merece destacarse.

- *A-Co Sanitation* - en Glenoaks Blvd
- *Aegis Computer Inc*
- *Bernards Brothers* en San Fernando Rd
- *Casco* en First Street
- *Decker Enterprises*
- *Goodyear Tire Center* en San Fernando Rd
- *Hannon Realty Company* - en Glenoaks
- *Murphy & Shelby Dodge* - en San Fernando Rd
- *Oh Boy Corp* - en Truman Street
- *Pescado Mojado Partners* - en Truman Street
- *Ritmo Latino* - en San Fernando Rd

"Desarollo Economico"

De Pagina 1—

imiento y establecimientos comerciales para los residentes de la comunidad. La ciudad ha anunciado recientemente el interés mostrado por una importante cadena de salas cinematográficas por construir un complejo de cines en la ciudad. Asimismo, una destacada compañía de tiendas ha expresado interés en establecerse en San Fernando. Estamos actualmente en contacto con ambas entidades para determinar si podemos lograr que se instalen en San Fernando. Estos proyectos constituirían la piedra angular para que las zonas comerciales de nuestra comunidad pudieran ofrecer establecimientos comerciales, restaurantes y centros de entretenimiento de la más alta calidad.

El desarrollo económico no debe considerarse como un asunto aislado. Es importante promocionar nuestra base comercial actual y agregar nuevos negocios sin que ello afecte negativamente las posibilidades de competir en un clima justo. Por esto, al emprender la campaña de desarrollo económico, definiremos claramente las prioridades y centraremos atentamente nuestros esfuerzos en la actividades comerciales que necesitamos para hacer de San Fernando un punto de destino en la zona noreste del valle.

También tenemos que equilibrar las iniciativas de desarrollo económico y no considerar esta actividad como una cura mágica, ni pensar que la expansión económica es, en sí misma, totalmente beneficiosa. Está claro que hemos de evitar que nuestro esfuerzo tenga un efecto negativo en los residentes. Aunque el desarrollo económico es importante, la ciudad supervisará con gran celo las actividades relacionadas con él para asegurarnos de que redunde en beneficio de la comunidad en su conjunto.

En próximos boletines informativos iremos actualizando la información referente al Programa de Desarrollo Económico de la ciudad.

Sea Responsable: Esterilice a su mascota

Cientos de animales domésticos en el valle de San Fernando están sin vacunar y sin licencia y, además, no han sido esterilizados. Muchos de estos animales contraen enfermedades que podrían prevenirse con vacunas. Los animales sin esterilizar se reproducen sin discriminación, lo cual contribuye a la sobrepoblación de animales en el valle.

A fin de mejorar la calidad de vida de los animales, la ciudad de San Fernando ofrece actualmente un vale por $20.00 a los residentes que califiquen, que éstos pueden utilizar para la esterilización de perros y gatos. El número de vales es limitado, por lo que se recomienda solicitarlos con rapidez. Para obtener un vale es necesario presentar una cuenta del agua, electricidad o teléfono, o un documento de identificación, al Community Development Department (Departamento de Desarrollo de la Comunidad), situado en el edificio del Ayuntamiento, 117 MacNeil Street, San Fernando. Si desea más información, llame al (818) 898-1227.

La ciudad ofrece vacunas para perros a precio reducido

La ciudad de San Fernando organizará la Tercera Clínica Anual para la vacunación de perros a precio reducido el sábado, 19 de junio, en Recreation Park, 208 Park Avenue, en la ciudad de San Fernando, de 9:30 a 11:00 de la mañana.

La clínica estará patrocinada por la división de Conservación Comunitaria de la ciudad de San Fernando, los Exploradores de Policía de San Fernando y el Departamento de Cuidado y Control de Animales del Condado de los Angeles. La clínica se ofrece a todos los residentes de la zona.

El precio de la vacuna contra la rabia es de sólo $4.00. La inoculación, requerida por la legislación de California, se ofrece para todos los perros de más de cuatro meses de edad.

Además, se ofrecerá en la clínica la vacuna de prevención de enfermedades "6 en 1" por sólo $12. Esta inoculación, la cual protege a los animales contra enfermedades comunes como el moquillo, hepatitis, leptospirosis, parainfluenza y parvovirus, se ofrece para perros de ocho semanas de edad o mayores.

También podrán comprarse en la clínica licencias para perros. La mayoría de las licencias caninas caducan el 30 de junio, y la legislación estatal y del condado requieren que todos los perros tengan licencia a partir de los cuatro meses de edad. Los dueños de perros sin licencia o con licencia vencida pueden resultar multados.

Las cuotas de las licencias para perros en San Fernando son de $20 si el perro no ha sido esterilizado y de $10 si lo ha sido. El precio de las licencias para perros esterilizados cuyos dueños pertenecen a la tercera edad es de sólo $5.00.

Los dueños de perros que soliciten precios reducidos deberán acreditar la esterilidad del animal por medio de un certificado del veterinario para justificar la reducción del costo.

Si se desea pagar con cheque, se pide a los interesados que traigan dos cheques a la clínica, uno para la vacuna y otro para la licencia.

Todos los animales que acudan a la clínica deberán estar amarrados con una correa lo suficientemente resistente como para poder controlarlos. Si desea más información, llame al (818) 367-8065.

La ciudad amplía el centro de recreo de Las Palmas Park

La ciudad de San Fernando está ampliando actualmente las instalaciones del centro de recreo de Las Palmas Park. Desde 1993, se han invertido casi $750,000 en la mejora de este parque de siete acres de extensión, con la instalación de nuevos campos de béisbol, baños, jardines y zonas cubiertas para picnics. En diciembre de 1998, el Concejo Municipal otorgó un contrato a EMAE International, Inc. para realizar otra fase de las obras de mejora del parque.

El contrato, por valor de $875,000, abarca la remodelación interna y externa del actual centro de recreo y gimnasio de Las Palmas Park, de 7,000 pies cuadrados de superficie, así como la ampliación del edificio mediante la creación de una adición de 4,000 pies cuadrados que albergará oficinas para servicios de asesoría, un centro de computadoras y espacio para almacenaje. Las obras de remodelación incluyen nueva pintura y acabados, iluminación, electricidad, plomería y sistemas de aire acondicionado y calefacción.

Para las obras de adición se utilizan losas en terreno rasante con armazón de madera, yeso en el exterior y tejado reforzado. Las obras también incluyen nuevos jardines, irrigación y aceras, y un mejor sistema de alcantarillado.

El nuevo edificio remodelado, con la adición de las nuevas salas de computadoras y asesoría, abrirá sus puertas en el verano de 1999.

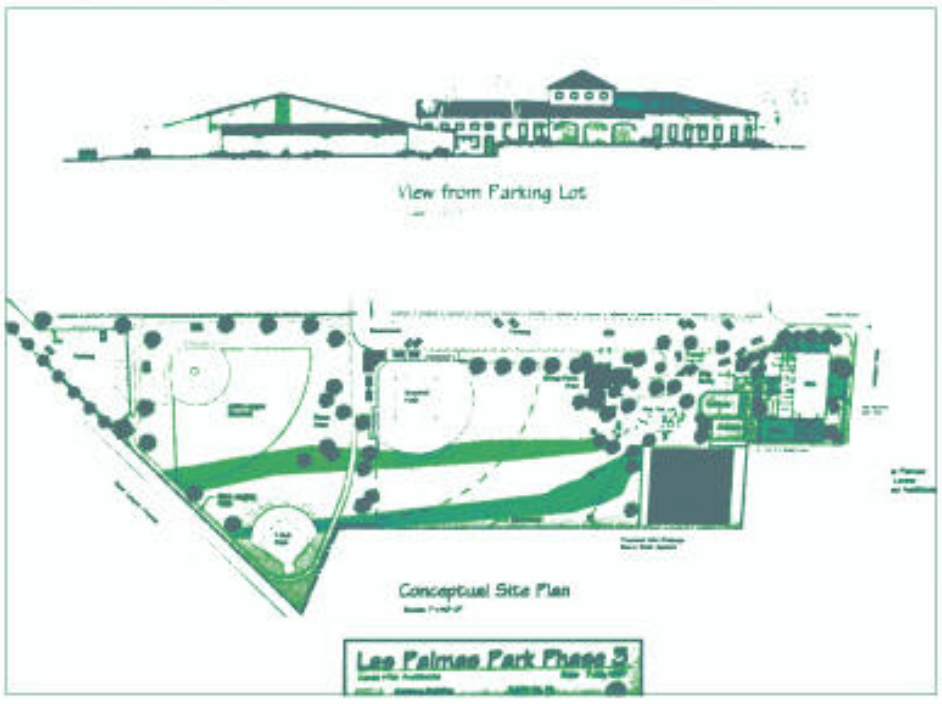

Enseñar A Los Niños A *Decir No A Las Drogas !*

Durante los tres últimos años, Jeff Eley, agente de la Policía de San Fernando, se ha hecho conocido de muchos niños a lo largo y ancho de la ciudad de San Fernando.

El agente Eley imparte el programa de información contra las drogas conocido como D.A.R.E. para la ciudad, en cinco escuelas públicas y tres privadas. D.A.R.E. es un programa de educación para la prevención de la violencia y la drogadicción, con el objetivo de detener el abuso de drogas y la violencia antes de que se hagan presentes.

Eley visita una escuela diferente cada día, cinco días a la semana, y durante el curso de un semestre educa a más de 800 niños. Este programa, de 17 semanas de duración, está dirigido a alumnos de quinto y sexto grado. Los temas tratados durante el curso abarcan cómo pueden los niños decir no al alcohol, el tabaco, la marihuana, los inhaladores y otras drogas de consumo inicial.

El agente Jeff Eley enseña el programa D.A.R.E. a 800 niños cada semestre.

"Imparto clases todo el año, con un descanso de cinco semanas en el verano", declara Eley. "Enseño a los niños a afrontar la presión de sus compañeros, a tener autoestima y a evitar tener que recurrir a la violencia."

Eley recuerda que, recientemente, el padre de uno de sus alumnos le llamó y mostró su enojo inicial con Eley por 'interferir' en su vida privada.

"Su hijo le había dicho que tomar cerveza y fumar cigarrillos todas las noches era malo para el corazón y los pulmones", afirma. "La ira del padre se redujo rápidamente al darse cuenta de que su hijo estaba aprendiendo esto en la escuela y acabó demostrándome su agradecimiento."

Eley agrega que, incluso cuando

Vea **"Decir No"** *en Pagina 4 —*

Enfocando a...

Agente Al Martinez

El agente Al Martinez siempre está dispuesto a ayudar a nuestros ciudadanos.

El agente Al Martinez se incorporó al Departamento de Policía de San Fernando (SFPD) en 1997 y, en la actualidad, trabaja de patrulero. Para Martinez, ser agente de policía supone la realización de un objetivo que se marcó desde niño.

"Me crié en San Fernando y estudié en San Fernando Elementary y San Fernando Middle School. Siempre me ha interesado el orden público; por eso, cuando surgió la oportunidad de volver a mi ciudad, no me lo pensé dos veces", afirma.

Además de proteger nuestras calles, Martinez es también miembro del Equipo de Respuesta Especial del SFPD. Ha recibido capacitación especial en el Departamento de los Sheriffs del Condado de Los Angeles y está capacitado para intervenir en situaciones de emergencia.

Antes de incorporarse al SFPD, Martinez trabajó dos años en el Departamento de Policía de Los Angeles, destinado en North Hollywood. Además, tiene en su haber una distinguida carrera militar.

Durante 14 años, Martinez estuvo alistado en la infantería de Marina de los Estados Unidos. Pasó nueve meses en Kuwait como sargento y jefe de pelotón durante la operación Tormenta del Desierto. Desempeñó el cargo de guarda de seguridad de la infantería de Marina durante seis años en el cuartel Lualualei de Honolulu, Hawaii. Martinez recibió la medalla del Cuerpo de la Marina por salvar la vida a dos personas, a quienes sacó de un vehículo en llamas que se había estrellado contra un puente. El comandante de la base, en nombre del presidente Reagan, le hizo entrega de la medalla. Martinez estuvo destinado durante cuatro años en Camp Pendleton, donde prestó servicio de guardabosques y consejero contra el alcoholismo y la drogadicción.

Como agente de patrulla, Martinez se relaciona frecuentemente con la población.

"Las relaciones con los miembros de la comunidad forman un aspecto integral de mi trabajo", manifiesta, "y es importante llegar a la gente e informarles de que el departamento de policía está a su servicio para protegerlos".

El programa Mission Los Niños se dirige a jóvenes en situaciones de riesgo

La ciudad de San Fernando considera que existe una mejor manera de responder a los problemas de niños y jóvenes. La ciudad ha tomado medidas activas para mejorar los programas de prevención de la delincuencia y de intervención contra la delincuencia juvenil. El Concejo Municipal de la ciudad de San Fernando ha solicitado del Departamento de Policía y del Departamento de Servicios para la Comunidad la creación de 'Mission Los Niños', un programa destinado a ayudar a niños y jóvenes de 5 a 17 años de edad.

El programa entra en acción con el/la joven y su familia, analiza lo que está ocurriendo, identifica recursos para resolver el problema y ayuda a las familias a obtener un estilo de vida más productivo. El Departamento de Libertad a Prueba, en asociación con la ciudad, aporta uno de sus agentes con experiencia en programas de intervención y de prevención.

Mission Los Niños ha delimitado las siguientes categorías que pondrían a los jóvenes en situaciones de riesgo y que se acogerían a las directrices del programa:

- Vivir en una zona con un alto nivel de delincuencia y violencia, según lo identifican las entidades del orden público a nivel local o federal;
- Vivir en una zona de bajos recursos económicos, según lo define el Departamento del Censo de los Estados Unidos o provenir de una familia sin recursos;
- Ausentarse con demasiada frecuencia de la escuela o tener un rendimiento escolar deficiente, según lo identifica el personal del centro escolar del joven;
- Provenir de una familia socialmente disfuncional, según lo identifican las entidades de servicios sociales locales o estatales;
- Haber tenido uno o más encuentros negativos con la Policía;
- Haber tomado parte en el sistema judicial de menores;
- Ser identificado por el sistema judicial de menores como un menor e
- Vivir con uno o más familiares que sean o hayan sido pandilleros, *o bien;*
- Ser identificado como un menor acogido a la tutela del tribunal de menores.

Mission Los Niños va dirigido a niños y jóvenes en situaciones de riesgo que: 1) han infringido la ley o han sido enviados al programa por el Departamento de Policía de San Fernando; 2) han sido enviados formalmente al programa por el departamento de libertad a prueba como parte de una táctica de desviación del sistema judicial demenores; 3) han sido enviados

Vea Pagina 4 —

EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS

LISTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DE LAS COMISIONES

SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

Primer y tercer lunes, 7:00 p.m.
Cámara del Concejo Municipal
117 MacNeil St.

COMISIÓN DE SERVICIOS DE RECREO Y PARA LA COMUNIDAD

Segundo martes, 7:00 p.m.
Cámara del Concejo Municipal
117 MacNeil St.

COMISIÓN HISTÓRICA

Segundo miércoles, 11:30 a.m.
Lopez Adobe
1100 Pico St.

COMISIÓN CULTURAL DE LAS ARTES

Primer miércoles, 7:00 p.m.
Recreation Park
208 Park Ave.

COMITÉ SOBRE DESASTRES

Quarterly Police Station
910 First St.

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Primer martes, 7:00 p.m.
Tercer martes, 7:00 p.m. (opcional)
Cámara del Concejo Municipal

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y TRANSPORTE

Tercer miércoles, 7:00 p.m.
Cámara del Concejo Municipal
117 Macneil St.

PRSRT STD
U.S.POSTAGE
PAID
SAN FERNANDO, CA
PERMIT NO. 2

POSTAL CUSTOMER
(delivery desired at all addresses)
San Fernando, CA 91340

Los créditos por ingreso del trabajo pueden ahorrarle dinero

¿EN QUÉ CONSISTE EL CRÉDITO POR INGRESO DEL TRABAJO?

Se trata de un crédito especial que el gobierno federal ha designado para trabajadores de bajos recursos que reúnan ciertos requisitos. Si los reúne, pagará menos impuestos o incluso le devolverán el dinero.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS NECESARIOS?

En general, las personas que carecen de documentos o de un número del Seguro Social no califican. También existen límites en los ingresos, dependiendo del número de hijos que uno tenga.

¿CÓMO SE PUEDE OBTENER?

Envíe su declaración de impuestos, aunque no haya ganado lo suficiente para tener que pagar impuestos federales. Si otra persona prepara su declaración, pregúntele si usted califica. También puede utilizar la hoja EIC para calcular cuánto crédito recibirá y llenar el espacio correspondiente en los formularios 1040, 1040A o 1040EZ. Llene el formulario EIC y adjúntelo al formulario 1040 o 1040A sólo si tiene un niño que califica.

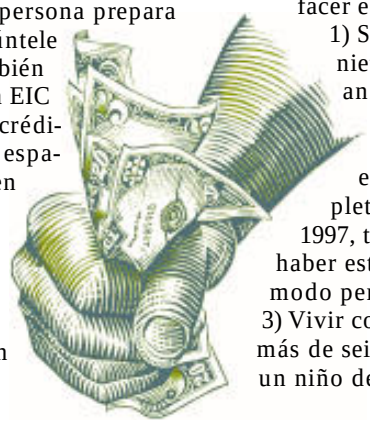

¿QUÉ SIGNIFICA UN NIÑO QUE CALIFICA?

Para calificar, el niño debe satisfacer estos tres requisitos: 1) Ser hijo natural, hijastro, nieto, hijo adoptivo o de crianza; 2) Tener menos de 19 años al final de 1997, o en caso de haber sido estudiante a tiempo completo durante cinco meses de 1997, tener menos de 24 años o haber estado incapacitado de modo permanente durante 1997; y 3) Vivir con usted en los EE.UU. más de seis meses (todo el año si es un niño de crianza).

"Gateway" *De Pagina 1—*

minado, con isletas ajardinadas y provistas de sistema de riego

La fase I se componía del diseño y construcción del sistema de distribución de agua en la zona Gateway. Las labores de diseño las realizaron profesionales de la ciudad. El costo de la construcción se elevó a $375,000 y se terminó en febrero de 1998.

La fase II constaba del diseño de las mejoras en el paisaje urbano (los elementos de diseño 2 a 5 antes indicados). El costo de este diseño fue de $25,000 y se finalizó en marzo de 1998.

Empleados de la ciudad realizaron parte de la fase III, la construcción del paisaje urbano, en coordinación con entidades privadas dedicadas también al desarrollo de la entrada a la ciudad. Algunas de las mejoras se llevaron a cabo antes de la fecha prevista para no interferir con la inauguración de nuevos negocios. La parte de esta fase realizada por la ciudad concluyó en octubre de 1998, antes de la apertura del concesionario Murphy/Shelby Dodge.

La ceremonia de inauguración del proyecto está prevista para mayo o junio de 1999.

Ciudad de San Fernando
VISIONES
HISTORICO & VISIONARIO

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Dr. José Hernandez, *Alcalde*
Silverio Robledo, *Alcalde en funciones*
Beverly Di Tomaso, *Concejal*
Cindy Montañez, *Concejal*
Richard Ramos, *Concejal*
Elvira Orozco, *Tesorera*

John A. Ornelas, (818) 898-1201
Administrador municipal

Fiscal municipal
Richards, Watson & Gershon
Director de Desarrollo de la Comunidad
Howard H. Miura (818) 898-1227
Director de Servicios de Recreo y para la Comunidad
Edward Montan (818) 898-1290
Director de Obras Públicas
Michael S. Drake (818) 898-1222
Director de Servicios Administrativos
Steve Klotzsche (818) 898-1244
Jefe de Policía
Dominick Rivetti (818) 898-1250

Neal Leavitt, *Director*
Laura Lehman, *Diseñadora gráfica*

Visiones es una publicación trimestral de la ciudad de San Fernando. Para más información, llamar al (818) 898-1221.

"Decir No A Las Drogas" *De Pagina 3—*

no está de servicio, sus alumnos y los padres de éstos se le acercan todo el tiempo.

"A veces estoy en una tienda, en un centro comercial, y alguien me reconoce", manifiesta. "Los padres me dan un apretón de manos y me agradecen haber dado a sus hijos consejos que les durarán toda la vida. Muchos padres me han dicho que a ellos les hubiera gustado haber recibido este tipo de instrucción de niños. Llevo 11 años trabajando de policía —como patrullero, en bicicleta, trabajando de detective— y ésta es la labor que más satisfacciones me ha reportado."

"Mission Los Niños" *De Pagina 3—*

por el centro escolar debido a problemas de conducta; 4) han sido envia dos por sus padres; y 5) satisfacen los criterios de este programa para jóvenes en situaciones de riesgo.

Si desea más información sobre Mission Los Niños, diríjase a Lillian Carlisle, agente de libertad a prueba, al número (818) 898-1264, o al sargento Tony Ruelas, del Departamento de Administración de Recursos de la Comunidad, al número (818) 898-7389.

Cuidando el Ambiente

¡Reciclar nos ayuda a todos!

La ciudad de San Fernando ofrece un fácil programa de reciclado conjunto en el que puede participar semanalmente. Solamente tiene que colocar todos los artículos en el recipiente amarillo... ¡sin necesidad de separarlos!

Coloque el recipiente para productos reciclables en el borde de la acera el mismo día en que se recoge la basura. Estos productos deben estar colocados en el borde para las 7:00 de la mañana. El camión de reciclado puede llegar a una hora distinta a la del camión de la basura. Si no tiene un recipiente amarillo, llame a Waste Management al número (818) 767-5867.

Podrá colocar los siguientes productos en el recipiente amarillo de reciclado:

Papeles mixtos: Periódicos, revistas, cartón, directorios telefónicos, cajas de cereales (sin la bolsa interna), papel de alto grado, sobres, papel con brillo. No incluir presillas de papel ni productos de papel con plásticos.

Vidrio: Cualquier envase de alimentos o bebidas que no se use para almacenar productos químicos (el vidrio de color también se puede incluir)

Aluminio: Botes, papel de aluminio, latas, etc., que no contengan tierra ni material orgánico. Se recomienda enjuagar los artículos antes de colocarlos en el recipiente.

Bimetal: Botes de bebidas y alimentos. No se aceptan botes de más de un galón.

PET: Botellas plásticas de refrescos u otras botellas que lleven el símbolo PET. No se aceptan envueltas de alimentos ni bolsas de supermercado.

HDPE: Envases plásticos como botellas de leche y de agua. Es preciso enjuagar bien las botellas de blanqueador u otros envases plásticos que hayan tenido productos químicos, antes de colocarlos en el recipiente de reciclado.

Aceite de motor usado: Verter con cuidado el aceite en un envase plástico, limpio y a prueba de fugas, con tapón de rosca. Colocar el envase en el interior del recipiente de reciclado. Puede llamar a Waste Management para obtener un envase para el reciclado de aceite usado.

Si tiene alguna pregunta sobre la recogida de basura/productos reciclables, llame a Waste Management, al número (818) 767-5867. Si necesita información para deshacerse de residuos domésticos peligrosos, llame al Departamento de Residuos Peligrosos del Condado de Los Angeles, al número (888) CLEAN LA u (888) 253-2652.